PROYECTO DE MEJORA DE ILUMINACIÓN TRAMO-RUTA 2 KM 29 Y TRAMO PATIÑO HASTA LIMITE DE ITAUGUA CON YPACARAI.

CIUDAD DE ITAUGUÁ

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

ELABORACIÓN:

DEPARTAMENTO DE OBRAS

AÑO 2018

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
DEPARTAMENTO DE OBRAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Proyecto de mejora de iluminación tramo ruta 2 km 29 y tramo Patiño hasta el límite de Itauguá con Ypacaraí.

CONDICIONES GENERALES

1) El Proyecto comprende la mejora de iluminación del tramo de la ruta 2 km 29 y la compañía Patiño hasta el limite con Ypacaraí.
2) El contratista deberá priorizar la elección de mano de obra local.
3) Todos los materiales que se emplearán se ajustarán a las condiciones establecidas en estas especificaciones técnicas.
4) No se admitirá el empleo de materiales usados.
5) Los materiales que resultaren rechazados deberán ser retirados del lugar de la obra.
6) Los trabajos serán iniciados por orden establecido para cada sector, pudiendo el contratista disponer de la construcción de uno o más sectores a la vez.
7) Los pagos se harán en dos partes, el primer pago se realizará al alcanzar el 50% de los trabajos terminados del total de la obra, por certificación y aprobado por el Fiscal Municipal.
8) El tiempo de trabajo estimado es de 21 días.

CONDICIONES PARTICULARES

1. Descripción

Este trabajo consistirá en la en la mejora de iluminación consistentes en la plantación de columnas de H°A° de 9metros de 200kgf., cableado y la provisión y colocado de artefactos lumínicos, de acuerdo a estas especificaciones y en conformidad a las disposiciones, cotas, y llamados indicadas en los planos.

2. Preservación del Medio Ambiente

A los efectos de la preservación del Medio Ambiente, el Contratista antes de los inicios de los trabajos relativos a este ítem, deberá seguir las indicaciones previas dadas por la Fiscalización que guardan relación con este párrafo.

3. Materiales

3.1 Piedra Triturada 4ta.

La piedra utilizada será sana, limpia, sin vestigios de descomposición y proveniente de fuentes previamente aprobadas por la Fiscalización.

La piedra para este trabajo tendrá una forma prismática o poliédrica y no será menor de 0,04 x 0,04 m, ni mayor que 0,75 x 0,75 m.

3.2 Arena Lavada de Rio.

La arena estará compuesta de granos limpios, resistentes y durables y deberá estar exenta de impurezas, materias orgánicas y arcillas.

3.3 Cemento Porland.

Los cementos deben estar limpios, de color uniforme, pulverulenta sin granos gruesos, deben estar compuestas por una mescla de (Clinker, yeso" regulador de fraguado" y un aditivo).

4. Método Constructivo

4.1 Se realizará un replanteo general marcando los puntos en done serán colocados las columnas y con los materiales indicados en los planos aprobados, posteriormente se realizará la excavación en los diferentes puntos para el plantado de la columna de H°A° de 9 metros de altura de resistencia 200kmf. Con mezcla 1:2:4 (cemento, arena lavada de rio y piedra triturada 4ta.) Una vez plantada las columnas se procederá al colocado de soportes de media tensión y estructuras de puesta a tierra en baja tensión, para así realizar el montaje del cableado con cables desnudos de 2x16 mm2 preensamblado. También se deberán colocar e instalar APS con lamparas de 400w. una vez terminado los trabajos se realizará un inspección final por parte del Departamento de Obras de la Municipalidad en donde quede garantizada que los artefactos montados funcionan al 100%.

MUNICIPALIDAD DE ITAIRCUA
DEPARTAMENTO DE OBRAS